



se reconocian las grandes aguas de Vadellan a esta lancha.
 Y la misma en su diligencia acordada; e por lo que toca
 de cuanto expusieron la comisionada en su oficio expues-
 tivo con la que desta comparece.

Aperturas } Concomente a lo acordado por este Ayuntamiento en la de
 de. la comisionada } por lo de la comisionada de don. Pedro de Alcantara, se vio el infan-
 te que encarga la comisionada de Piqueras y Comillas. Para
 municipal, respecto a lo de vend. notario que se dio que
 la recomendacion de los auxilios municipales se ponga
 al cargo de los empleados de P. de Alcantara segun la
 practica, han sido menados los ingresos de las rentas
 de los fondos de Piqueras p.º cuyo efecto los ratifican el
 intend.º p.º de Piqueras las cosas de su comision para tal
 fin que se dan. Comisionada municipal; p.º la cual de
 de opinion se haya presente al Sr. D.º de Alcantara de
 tal.º p.º de lo de comisionada a comisionada de P. de Alcantara, el
 que se concluya la comisionada de don. de Piqueras con
 financia de P. de Alcantara para poder haber esta financia
 como se ha acordado anteriormente la comisionada la comisionada
 cosa de las mencionadas auxilios siendo de cuenta
 de las comisionadas. la entrega a la P. de Alcantara del
 documento del cual y diez por ciento, a diez mas me

